



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 8 MAR 1994

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Expte. N° 4.245/93 - Ref. N° 1/93

VISTO:

Estas actuaciones por las cuales la Facultad de Humanidades, llama a Concurso Público para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura "Historia de la Filosofía Medieval" de la Escuela de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

Que se analizaron los antecedentes de los candidatos propuestos, atento a lo establecido en el artículo 29 de la resolución N° 350-87 y modificatorias, como así también la nómina de los profesores regulares de las Universidades Nacionales;

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 037/94,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
ad-referéndum del CONSEJO SUPERIOR
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar como miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la provisión de un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura HISTORIA DE LA FILOSOFÍA MEDIEVAL, de la Escuela de Filosofía de la Facultad de Humanidades, a las siguientes personas:

TITULARES

- Dr. Francisco BERTELLONI
- Prof. Nellibe Judith BORDON
- Prof. María Julia PALACIOS

SUPLENTES

- Dr. Héctor Jorge PADRON
- Dra. María Isabel SANTA CRUZ
- Prof. Julio Darío DE ZAN

ARTICULO 2º.- Hágase saber y elévese al Consejo Superior, solicitando la convalidación de la presente resolución.



MELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

Lic. SONJA ALVAREZ de TROGLIERO
SECRETARIA ACADEMICA